

CRITERIOS DE EXTINCIÓN DE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL Y SU CULTURA

Al proceder de la adaptación al proceso de Bolonia, concretamente a los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010, y a la normativa de aplicación desarrollada por el Gobierno de Canarias y por la ULPGC, el *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales* que empezará su andadura en el curso 2013-2014 se regirá por los procedimientos y criterios para la suspensión del Título establecidos por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, según las directrices nacionales al respecto. Para la suspensión del *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales*, el SGC tiene definido el procedimiento PAC04 (*Procedimiento de apoyo para la suspensión de enseñanzas*) para garantizar el cumplimiento de los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes.

Respecto a la publicación de información, el centro tiene establecido un procedimiento (PCC08) (*Procedimiento clave de información pública*) sobre el modo en que hará pública la información actualizada para el conocimiento de sus grupos de interés. Por último, en lo referente a la transparencia y rendición de cuentas, todos los procedimientos del SGC de los Centros de la ULPGC cuentan con un apartado de rendición de cuentas, situación recogida en el capítulo 10 del Manual del SGC.

Criterios específicos en el caso de extinción del título

El SGC contempla un procedimiento para establecer los criterios que garanticen los derechos de los estudiantes en caso de extinción del título: PAC04 (*Suspensión de las enseñanzas*).

El procedimiento se inicia con la decisión del Consejo de Gobierno de la ULPGC de suspender el título. La fase inicial del proceso es responsabilidad del Consejo de Gobierno, que, a través de su Comisión de Títulos Oficiales y Propios, velará por el adecuado desarrollo de la suspensión de las enseñanzas.

Los criterios de suspensión de un título pueden ser las siguientes:

- Incumplimiento de la normativa de la Comunidad Autónoma en lo referente al número de alumnos matriculados.
- Informe negativo de acreditación por parte del Consejo de Coordinación Universitario.
- Porque se considere que el título ha sufrido una amplia serie de modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos.
- Incumplimiento de la normativa y reglamentos internos de la ULPGC referente a la planificación, desarrollo y revisión de titulaciones oficiales de posgrado.

El procedimiento para la suspensión de las enseñanzas se lleva a cabo en las siguientes fases:

- Informe de suspensión de las enseñanzas del Consejo de Gobierno y comunicación a la Facultad de Traducción e Interpretación.
- Cierre de matrícula para los alumnos en el curso académico siguiente al de la notificación.
- Extinción paulatina de la titulación.
- Una vez extinguida la titulación, el alumno tendrá derecho a seis convocatorias de examen de las asignaturas correspondientes, durante los dos cursos académicos siguientes al de la extinción.

Cuando ocurra la suspensión de un título oficial, las Universidades están obligadas a garantizar el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado

sus estudiantes hasta su finalización. El Equipo Decanal de la FTI debe proponer a la Junta de Facultad, para su aprobación, los criterios que garanticen el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización, que contemplarán, entre otros, los siguientes puntos:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- La supresión gradual de la impartición de la docencia.
- La impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- El derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la ULPGC.

La implantación del *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales* no implica la extinción de ningún título oficial. Sin embargo, implica la modificación del título de *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales*, que fue sometido al procedimiento abreviado y recibió el informe positivo de la ANECA el 24 de marzo de 2010. Por tanto, se trata de un nuevo plan de estudios, pero no de un título nuevo.

Se propone la siguiente tabla de equivalencia automática MECU-Modifica:

<p>El error en el proceso de aprendizaje</p> <p>Lingüística contrastiva y análisis de errores</p> <p>Lingüística contrastiva</p> <p>Elementos suprasegmentales: cuestiones interlingüísticas</p> <p>Variedades sociales y geográficas del español actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lingüística aplicada a la enseñanza del español LE/L2 (3 ECTS)
<p>Fundamentos metodológicos de la enseñanza de lenguas</p> <p>Adquisición de la competencia didáctica en la enseñanza de una segunda lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teorías y modelos del proceso de enseñanza del español LE/L2 (3 ECTS)
<p>Gramática del español</p> <p>Fraseología y modismos del español</p> <p>El español hoy</p> <p>El español “de y en” los medios de comunicación (radio y televisión, prensa, publicidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usos y gramática del español LE/L2 (3 ECTS)
<p>Proceso y procedimientos de aprendizaje</p> <p>La enseñanza de español en la era de las comunicaciones: recursos, propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del español LE/L2 (3 ECTS)
<p>Historia del español</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes culturales y lingüísticos del español LE/L2 (3 ECTS)

La cultura en la clase de español Referentes clásicos en la lengua, literatura y cultura española	
Enfoque orientado a la acción: el desarrollo de las destrezas comunicativas Enfoque orientado a la acción: el desarrollo de las destrezas orales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destrezas comunicativas orales (3 ECTS)
El español escrito El español correcto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destrezas comunicativas escritas (3 ECTS)
Arte de España I Arte de España II Historia de España I Historia de España II Arte e Historia Hispanoamericanos I- Arte e Historia Hispanoamericanos II España E Hispanoamérica en la actualidad I. España E Hispanoamérica en la actualidad. II.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arte e historia en el ámbito hispánico (3 ECTS)
Literatura Española I Literatura hispanoamericana: entre el regionalismo y el europeísmo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Literatura en español (3 ECTS)
Empresas en torno al español	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de gestión del español como recurso económico (3 ECTS)
	Itinerario 1. DOCENCIA DE ESPAÑOL LE/L2 (12 ECTS)
Las Tecnologías de la Información y de la comunicación y el aprendizaje/enseñanza del español	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Español en el aula LE/L2 y competencia digital (3 ECTS)
Literatura Española I I España E Hispanoamérica en la actualidad. III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos de literatura española e hispanoamericana (3 ECTS)
La enseñanza del español en situaciones educativas especiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docencia de español para inmigrantes (3 ECTS)
Creación y edición de materiales didácticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción y evaluación de materiales docentes en el aula de español LE/L2 (3 ECTS)

	ITINERARIO 2. EL ESPAÑOL EN CONTEXTOS EMPRESARIALES (12 ECTS)
Turismo e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Español para fines específicos en contextos empresariales (3 ECTS)
Empresas en torno al español	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción de materiales docentes en línea para contextos empresariales (3 ECTS)
Empresas en torno al español	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño curricular de cursos de español en contextos empresariales (3 ECTS)
	La interculturalidad en contextos empresariales: convenciones y estrategias (3 ECTS)
	ITINERARIO 3: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑOL Y SU CULTURA
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a las principales líneas y métodos de investigación sobre el español (3 ECTS)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a las principales líneas y métodos de investigación sobre la cultura hispánica (3 ECTS)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a las bases de datos y repertorios bibliográficos relacionados con la investigación sobre el español y su cultura (3 ECTS)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación y transferencia en español y su cultura (3 ECTS)
Prácticum	Prácticum
TFM	